


Barranquilla, Marzo 22 de 2019


Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN
Ciudad

Los suscritos identificados como aparece el pie de nuestras firmas y en las calidades enunciadas de la FUNDACIÓN CONCIENCIA SOCIAL identificada con el Nit. 802.003.290-2; certificamos que cumple con todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial y hacemos constar que:

- Se constituyó mediante documento privado el 30 de Agosto de 1996, registrado en Cámara de Comercio de Barranquilla.
- Desarrolla actividades meritorias que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previsivos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 de Estatuto tributario.
- No reembolsó bajo ninguna modalidad, ni generaron derecho de retorno para el aportante, fundadores ni vinculados, ni directa, ni indirectamente; los aportes y/o donaciones efectuados durante el año 2018 y periodos anteriores.
- No distribuyó bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente los excedentes generados en periodos anteriores.
- Presentó la declaración de Renta del año 2017 mediante formulario número 1113601049545 el día 12 de Abril de 2018, el cual se firmó de forma electrónica por la plataforma de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y está al pendiente de formalizar la presentación del año anterior 2018 para la fecha estipulada según calendario, el día 11 de abril del 2019.


GUSTAVO ADOLFO DE LA OSSA VELEZ
C.C. No. 19.582.157 de Fundación (Magdalena)
Representante Legal


GUILLERMO ALCALÁ FORMARYS
C.C. No. 72.150.385 de Barranquilla
TP. 57401-T
Fiscal

Cel: 3002482150
Cra 43 No.90-92
Nit.802.003.290-2
Contactenos@fucoso.org
gerencia@fucoso.org

